

Pedimos información a Función Pública del Estado, sobre la implantación de la jornada de 35 horas

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, hemos remitido carta a la Dirección General de la Función Pública dependiente de la Secretaría de Estado, pidiendo información al respecto de la implantación de la jornada de 35 horas semanales.

Recordamos que el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, que se publicó en el BOE de 17 de noviembre de 2022 y [del que ya os informamos puntualmente](#), establece en su apartado 2, entre otras cuestiones, que las distintas Administraciones Públicas implanten o recuperen la jornada laboral de 35 horas semanales para el personal a su servicio y al de su sector público institucional.

Lamentablemente, no hemos vuelto a tener noticias de si la Secretaría de Estado de la Función Pública ha realizado algún avance respecto de este tema, por lo que, desde el Área de la Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos solicitado dicha información a través de la carta a cuyo contenido podéis **acceder de forma íntegra, pinchando en el siguiente enlace**:

Escrito a la D. G. de Función Pública, solicitando información sobre la implantación de la jornada semanal de 35 horas en la AGE

